



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - RUC 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:

COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA
MANABITA C.A. CEILMACA

**POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

EXAMINADO POR:
ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC – RNAE No. 626





Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016080001
Calle 110 y Av. 112 esquina
SANTA - ECUADOR

CONTENIDO:

➤ INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

➤ ESTADOS FINANCIEROS:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	12
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	12
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	15
4. Cuentas y documentos por cobrar.....	15
5. Inventarios.....	16
6. Servicios y otros pagos anticipados.....	17
7. Activos por impuestos corrientes.....	18
8. Propiedades, planta y equipo.....	18
9. Otros activos no corrientes.....	20
10. Cuentas y documentos por pagar.....	21
11. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....	21
12. Obligaciones con la administración tributaria.....	22
13. Pasivo no corriente.....	23
14. Capital social.....	24
15. Reserva legal.....	24
16. Reserva facultativa.....	25
17. Reserva de capital.....	25
18. Ventas netas y otros ingresos.....	26
19. Costo de venta.....	26



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
SANTA - ECUADOR

20. Gastos operacionales.....	27
21. Conciliación tributaria.....	28
22. Reformas tributarias.....	29
23. Situación tributaria.....	30
24. Situación legal.....	31
25. Eventos subsecuentes.....	31
26. Aprobación de los estados financieros.....	31

ESPACIO EN BLANCO





Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA

1. Opinión con salvedad:

Hemos auditado los estados financieros de la **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA**., que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha 25 de abril de 2017 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, salvo lo enunciado en el párrafo de fundamentos de la opinión con salvedad, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA**., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2. Fundamentos de la opinión con salvedad:

Según lo que indica la nota 5. Inventarios, la compañía posee el sistema GENESIS, el cual posee el módulo de Inventarios que la compañía no está utilizando, manteniéndose para el registro de los inventarios archivos de kárdex de existencias llevados de manera manual existiendo la probabilidad de error en la valoración de los mismos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA**., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor. Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - RUC 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración. Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría. Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016 correspondientes a la **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA**., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, julio 06 de 2018


ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE No. 626

COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI C.A. CEILMACA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>NOTAS</u>	
		31-Dic 2017	31-Dic 2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	94.411	373.882
Cuentas y documentos por cobrar	4	1.013.023	440.168
Inventarios	5	745.660	1.150.610
Servicios y otros pagos anticipados	6	3.350	2.257
Activos por impuestos corrientes	7	20.761	24.448
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.877.205	1.991.365
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
8			
Terrenos		4.506	4.506
Laboratorio		3.975	3.614
Edificios e instalaciones		272.056	272.056
Vehículos		154.816	154.816
Maquinarias y equipos		645.297	638.538
Muebles y enseres de oficina		171.319	171.319
Equipos de computación y software		21.611	19.861
Total de costo		1.273.580	1.264.710
(-) Depreciación acumulada		(1.072.763)	(1.040.418)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		200.817	224.292
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
9			
Otros activos no corrientes		46.800	46.800
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		46.800	46.800
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		247.617	271.092
TOTAL DE ACTIVO		2.124.823	2.262.457

Las notas explicativas 3 a 9 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Dalton Faraday Ramirez Llor
GERENTE GENERAL


Sr. Francisco Yen Chong Alvarado
CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI C.A. CEILMACA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>NOTAS</u>	
		31-Dic 2017	31-Dic 2016
<u>PASIVO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	10	355.025	258.571
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	11	39.349	48.206
Obligaciones con la administración tributaria	12	357.335	517.960
TOTAL PASIVO CORRIENTE		751.709	824.737
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	13	493.253	473.746
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		493.253	473.746
TOTAL PASIVO		1.244.962	1.298.483
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	14	60.000	60.000
Reserva legal	15	30.000	30.000
Reserva facultativa	16	526.782	510.351
Reserva de capital	17	199.306	199.306
Ganancia neta del periodo		63.773	164.317
TOTAL PATRIMONIO		879.861	963.973
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.124.823	2.262.457

Las notas explicativas 10 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Dalton Faraday Ramirez Loo
 GERENTE GENERAL


 Sr. Francisco Yen Chong Alvarado
 CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABÍ C.A. CEILMACA
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 DE LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	NOTAS	31-Dic 2017	31-Dic 2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas netas	18	2.024.391	2.444.788
(-) Costo de venta	19	(1.548.074)	(2.083.760)
GANANCIA BRUTA		476.317	361.028
(-) GASTOS OPERACIONALES:	20		
Administración y ventas		(454.444)	(479.257)
Financieros		(206)	(481)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(454.649)	(479.738)
(+) Otros ingresos	18	77.072	379.075
GANANCIA DEL PERÍODO		98.739,5	260.365
(-) 15% participación trabajadores	21	(14.811)	(39.055)
Ganancia después de part. trabajadores		83.929	221.310
(+) Gastos no deducibles	21	2.391	33.782
(-) Otras rentas exentas		-	(140.462)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		-	127.511
(+) Part. trabajadores atribuibles a ingresos exentos		-	1.943
Saldo ganancia gravable		86.320	244.084
(-) 22% impuesto a la renta	21	(10.447)	(29.540)
(-) 25% impuesto a la renta	21	(9.709)	(27.453)
Total impuesto a la renta causado		(20.155)	(56.993)
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		63.773	164.317

Las notas explicativas 18 a 21 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Dalton Faraday Ramirez Loo
 GERENTE GENERAL


 Sr. Francisco Yen Chong Alvarado
 CONTADOR GENERAL

COMPAÑIA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICOPERA MANABITA C.A. CELMACA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)									
DESCRIPCION	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO	
		RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL		GANANCIA NETA DEL PERIODO			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	60.000	30.000	457.831	198.306		300.134		1.097.270	
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:									
Distribución de ganancias 2015	-	-	-	-	-	(99)	(99)	(104.125)	(99)
Ramirez Alencón Carmen	-	-	-	-	-	(104.125)	(104.125)	(59.503)	(59.503)
Ramirez Loor Faraday	-	-	-	-	-	(133.886)	(133.886)	(133.886)	(133.886)
(Fundación Mercedes Emilia) Ramirez Merello Joseph	-	-	-	-	-	(32.520)	(32.520)	-	-
Reserva facultativa	-	-	52.520	-	-	164.317	164.317	164.317	164.317
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	164.317	164.317	963.973	963.973
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	60.000	30.000	510.351	198.306					
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:									
Distribución de ganancias 2016	-	-	-	-	-	(44)	(44)	(51.745)	(44)
Ramirez Alencón Carmen	-	-	-	-	-	(51.745)	(51.745)	(29.567)	(29.567)
Ramirez Loor Faraday	-	-	-	-	-	(66.529)	(66.529)	(66.529)	(66.529)
(Fundación Mercedes Emilia) Ramirez Merello Joseph	-	-	-	-	-	(16.432)	(16.432)	-	-
Reserva facultativa	-	-	16.432	-	-	63.773	63.773	63.773	63.773
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	63.773	63.773	879.861	879.861
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	60.000	30.000	526.782	198.306					

Las notas explicativas 14 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Dalton Furesthy Ramirez Loor
GERENTE GENERAL


Sr. Francisco Yari Chong Alvarado
CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI C.A. CEILMACA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	31-Dic 2017	31-Dic 2016
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(142.222)	563.443
<i>Clases de cobros por actividades de operación</i>	2.061.967	2.961.329
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.061.967	2.632.446
(+) Otros cobros por actividades de operación	-	328.883
<i>Clases de pagos por actividades de operación</i>	(2.204.189)	(1.626.363)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.368.214)	(1.642.329)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(142.850)	(184.034)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(693.125)	(571.522)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(8.870)	(6.759)
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(8.870)	(6.759)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(128.379)	(297.614)
(-) Dividendos pagados	(147.886)	(297.614)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	19.507	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(279.471)	259.071
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	373.882	114.812
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	94.411	373.882

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	98.739	260.365
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(2.622)	(57.301)
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación	32.345	38.747
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(20.155)	(56.993)
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	(14.811)	(39.055)
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(236.340)	360.379
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	37.576	287.658
(+/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	3.687	7.009
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(1.093)	2.883
(+/-) (Incremento) disminución en inventarios	404.950	518.786
(+/-) (Incremento) disminución en otros activos	(610.432)	100
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales	96.453	256.814
(+/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por pagar	(160.625)	(571.042)
(+/-) (Incremento) disminución en beneficios empleados	(8.857)	(41.829)
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de clientes	-	(100.000)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(142.222)	563.443

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Dalton Faraday Ramirez Loo
GERENTE GENERAL


Sr. Francisco Yen Chong Alvarado
CONTADOR GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA.**, fue constituida en la ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí, mediante Escritura Pública el 29 de julio de 1966, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto del mismo año bajo el número 09, para dar cumplimiento a la resolución No. 525 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 17 de Agosto de 1966. Además cuenta con expediente societario No. 181.

El representante legal de la compañía es el Sr. Dalton Faraday Ramírez Loo, con un periodo de duración de 5 años, contados a partir del 25 de noviembre de 2016, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, vía Portoviejo – Manta, Km. 4 y ½, avenida Metropolitana. Su Registro Único de Contribuyente es el No. No. 1390006841001.

La actividad económica principal de la **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA.**, es la industrialización y embotellamiento de aguardiente rectificado, bajo diferentes presentaciones y tipos de productos.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b. Moneda funcional.-

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivos y equivalentes.-

Se considera efectivo, al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d. Cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor facturado pendiente de cobro.

e. Inventarios.-

El inventario de la compañía se contabiliza al costo de adquisición y valorizada según el método promedio. La información para llevar a cabo el sistema de costo es obtenida de las órdenes de producción que se realizan en el área de producción.

f. Propiedades, planta y equipo.-

Las propiedades, planta y equipo están registrados al costo, y presentan la debida depreciación acumulada, las renovaciones y mejoras son contabilizadas como un costo adicional de las propiedades, planta y equipo; únicamente cuando pueden ser medidas confiablemente y se demuestre que los desembolsos resultarán en beneficios económicos futuros por el uso del activo, mientras que los desembolsos para mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

f. Propiedades, planta y equipo.- (Continuación)

La depreciación anual se reconoce como gasto. El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

g. Beneficios a empleados.-

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador.

h. Reconocimiento de ingresos.-

La compañía reconoce ingresos por la industrialización y embotellamiento de aguardiente rectificado, en diferentes clases y tipos de productos.

i. Reconocimientos de gastos administrativos y operativos.-

Los gastos operacionales y administrativos son reconocidos en el momento que se recibe el bien o servicio solicitado para realizar su actividad operacional.

ESPACIO EN BLANCO



3. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo presentan los siguientes valores:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Caja		
Caja general	50.000	-
Bancos		
Banco Internacional Cta. Cte. No. 7600602190	42.579	233.840
Banco Comercial de Manabí Cta. Cte. No. 201205661	855	855
Banco Bolivariano Cta. Cte. No. 1125019306	977	139.187
TOTAL	94.411	373.882

Importes que la compañía mantiene en caja general y cuentas bancarias locales (corrientes), destinados para solventar sus obligaciones económicas corrientes.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-

Los saldos contables de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y documentos por cobrar			
Cuentas por cobrar clientes			
Relacionadas	a)	147.310	-
Otras cuentas por cobrar no relacionadas			
Préstamos y anticipos a empleados		8.228	5.400
Varias cuentas por cobrar	b)	324.710	204.710
Otras cuentas por cobrar relacionadas			
Ramírez Maricillo Joaquín	c)	45.172	45.172
Lirecom S.A.		487.604	-
Cheques postfechados (clientes)		-	184.886
TOTAL		1.013.023	440.168

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- (Continuación)

- a) Representan a deuda exigible por cobrar del ejercicio económico a su único cliente relacionado local compañía DIMANCIA C.A., proveniente de la venta de aguardiente en sus distintas presentaciones (producto elaborado).
- b) Valor correspondiente a: \$ 204.710 proveniente de años anteriores y que al cierre del ejercicio económico se mantiene; y, \$ 120.000 del ejercicio económico pendiente por recuperar por concepto de préstamos a tercero.
- c) Importe correspondiente a: \$ 45.172 entregado al Sr. Joaquín Ramírez Marcillo en años anteriores, con la finalidad de cubrir los costos y gastos sobre los trámites que se realicen en las importaciones de maquinarias para la compañía; y, \$ 487.604 entregados en calidad de préstamo a compañía relacionada local LIRECOM S.A., sin generar intereses futuros.

5. INVENTARIOS.-

A diciembre 31 de 2017 y 2016, la compañía reporta las siguientes existencias:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Inventarios		
Materia prima	539.717	875.009
Insumos	8.437	10.013
Materiales	34.221	33.050
Productos terminados	130.488	199.741
Jabas plásticas	32.797	32.797
TOTAL	745.660	1.150.610

Teniendo como base para su contabilización los saldos que registran los archivos de kárdex de existencias llevados de manera manual, ya que no utiliza el módulo de inventario del sistema GENESIS que posee la compañía, y al llevar de manera manual existe la probabilidad de error en la valoración de los mismos. Un detalle de los inventarios refleja lo siguiente:

5. INVENTARIOS.- (Continuación)

- Materia prima (aguardiente rectificado y alcohol).
- Insumos (diésel, soda cáustica, sal y otros químicos).
- Materiales (tapas, etiquetas y otros).
- Productos terminados (Caña Manabita y demás productos procesados por la compañía) y;
- Jarras plásticas requeridas para el almacenamiento de los productos.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.-

Los saldos contables de la cuenta servicios y otros pagos anticipados a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Anticipos a proveedores	-	7
Anticipos por servicios y honorarios	3.350	2.250
TOTAL	3.350	2.257

Valores originados del presente ejercicio económico, entregados de manera anticipada a profesionales, por la prestación de servicios legales y por contratación de auditoría externa. Reconocidos a resultados mediante la emisión y entrega del respectivo comprobante de venta.

ESPACIO EN BLANCO

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

A diciembre 31 de 2017 y 2016, los saldos contables de los activos por impuestos corrientes son:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Retenciones de impuesto a la renta (2017)	a)	20.665	24.448
Retención de IVA		96	-
TOTAL		20.761	24.448

Crédito tributario favorable para la compañía que se pueden compensar en la declaración anual del Impuesto a la Renta de Sociedades y Presentación de Estados Financieros Único de Sociedades y Establecimientos Permanentes. (RETENCIONES FUENTE).

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

Las propiedades, planta y equipo de la **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA.**, han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las Normas de Contabilidad vigentes.

Las depreciaciones se registran con cargo a costos y gastos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Durante el ejercicio económico del 2017, la principal adquisición que realizó la compañía fue de UNA CODIFICADORA HITACHI RX2-SD160E, UN STAND DE SOPORTE DE HIERRO Y UN SENSOR DE PRODUCTO C/CABLE IJP-SR2 por un valor de \$ 6.759 (maquinarias y equipos). Esta maquinaria y el resto de adquisiciones de propiedades, planta y equipo se registraron a precio de costo, según documento de respaldo.

(Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo).

COMPANÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- (Continuación)

COMPANÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA						
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016						
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)						
Descripción	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2017	% DEPREC.	
COSTO						
NO DEPRECIABLES						
Terrencias	4.506	-	-	4.506		
Laboratorio	3.614	361	-	3.975		
DEPRECIABLES						
Edificios e instalaciones	272.056	-	-	272.056	5	
Vehículos	154.816	-	-	154.816	20	
Maquinarias y equipos	638.538	6.759	-	645.297	10	
Muebles y equipos de oficina	171.319	-	-	171.319	10	
Equipos de computación y software	19.861	1.750	-	21.611	33,33	
SUBTOTAL	1.264.710	8.870	-	1.273.580		
(-) Dep. Acum. Edificio	(227.158)	(13.603)	-	(240.761)		
(-) Dep. Acum. Vehículo	(154.812)	(4)	-	(154.816)		
(-) Dep. Acum. Maquinaria y equipo	(469.269)	(18.154)	-	(487.423)		
(-) Dep. Acum. Muebles y enseres	(171.319)	-	-	(171.319)		
(-) Dep. Acum. Equipo de computación y software	(17.861)	(563)	-	(18.444)		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1.040.418)	(32.345)	-	(1.072.763)		
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	224.292	(23.474)	-	200.817		

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.-

Los otros activos no corrientes a diciembre 31 de 2017 y 2016 son como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Otros activos no corrientes			
Valores retenidos por el SRI	a)	44.281	44.281
Otros activos		2.519	2.519
TOTAL		46.800	46.800

a) Importe que se mantiene de años anteriores en los registros contables de la compañía, por valores retenidos por el Servicio de Rentas Internas a través de la institución bancaria, por retención de fondos; determinados por el departamento de cobranzas mediante auto de pago y según juicio coactivo No. - 042222007.

ESPACIO EN BLANCO

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

El saldo de cuentas y documentos por pagar a diciembre 31 de 2017 y 2016 es como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Proveedores por pagar		5.320	663
Cheques girados y no cobrados	a)	349.705	257.889
TOTAL		355.025	258.571

a) Comprenden a cheques girados a proveedores locales por varios conceptos, que no fueron cobrados al cierre del ejercicio económico auditado.

11. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR.-

Constituyen aquellas obligaciones laborales (IESS y beneficios sociales) que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
IESS por pagar		1.312	1.794
Décimo tercer sueldo	a)	8.786	690
Décimo cuarto sueldo	a)	12.670	5.795
Fondo de reserva		270	337
Otras provisiones		1.501	536
Utilidad 15% part. trabajadores	b)	14.811	39.055
TOTAL		39.349	48.206

a) Comprenden a saldos provisionados del año 2016 y del 2017 por beneficios sociales (décimo tercero y décimo cuarto), de los cuales por error involuntario los valores correspondientes al ejercicio económico 2016 no fueron rebajados con el respectivo pago en el año 2017, duplicando de esta manera los gastos por beneficios sociales del período. La administración de la compañía indica que en el siguiente ejercicio económico dichos valores que no fueron rebajados del pasivo y que fueron duplicados al gasto, serán reconocidos como ingresos gravables.

11. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR.- (Continuación)

- b) Valor correspondiente a la provisión del 15% participación para trabajadores, según lo establece el artículo 97 - párrafo 1 del Código de Trabajo, que es registrado con cargo a resultados del presente ejercicio económico auditado. (Ver nota explicativa No. 21).

12. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.-

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
IVA por pagar	33.474	56.816
Retenciones de IVA por pagar	5.032	4.402
Retenciones en la fuente por pagar	3.841	3.575
Retenciones en la fuente dividendos por pagar	8.461	11.549
Impuestos a los consumos especiales (ICE)	286.371	384.625
Impuesto a la renta por pagar (2016) a)	20.155	56.993
TOTAL	357.335	517.960

- a) La provisión para el impuesto a la renta según el artículo 51 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el periodo fiscal. Para establecer dicha composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año. Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa se aplicará de la siguiente forma:

- Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y,

12. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.- (Continuación)

- Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta.

La compañía aplica este artículo porque el 44,99% de la aportación de su capital accionario corresponde a compañía establecida en paraíso fiscal (Ver nota No. 21).

13. PASIVO NO CORRIENTE.-

El grupo de pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y documentos por pagar			
Distribuidora Manabita Dimancia C.A.	a)	473.746	473.746
Dividendos por pagar	b)	19.507	-
TOTAL		493.253	473.746

- a) Saldo que se mantiene de años anteriores y que hasta el cierre de la auditoría financiera externa no se han liquidado con la compañía relacionada local **DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.**, el mismo que no ha generado intereses.
- b) Saldo pendiente por cancelar a los accionistas de la compañía, por concepto de ganancias distribuidas correspondientes al ejercicio económico del 2016.

ESPACIO EN BLANCO



14. CAPITAL SOCIAL-

A diciembre 31 de 2017 y 2016 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; el cual está conformado por 60.000 acciones, cuyo valor nominal es de US\$ 1 cada una. Distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor total US\$
Fundación Mercedes Emilia	Panamá	44,99	26.992
Ramírez Alarcón Carmen Eloísa	Ecuador	0,03	20
Ramírez Looz Dalton Faraday	Ecuador	34,99	20.992
Ramírez Maricillo Wilmintong Colón	Ecuador	19,99	11.996
TOTAL		100,00	60.000

15. RESERVA LEGAL-

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$ 30.000.

La Ley de Compañías en su artículo 297 requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

La compañía no provisionó el 10% de reserva legal correspondiente al ejercicio económico auditado, debido a que la misma representa el 50% del capital suscrito y pagado.

ESPACIO EN BLANCO

16. RESERVA FACULTATIVA.-

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Reserva facultativa		
Saldo al inicio de año	510.351	457.831
(+) Incrementos en el año	16.432	52.520
Saldo al 31 de diciembre de 2017	526.782	510.351

Representa a valores retenidos por disposición de la Junta General de Accionistas. Reserva cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas.

17. RESERVA DE CAPITAL.-

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$ 199.306.

Saldo proveniente de los registros contables originados del proceso de cambio de moneda de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, realizado por exigencia legal según Resolución Interinstitucional No. SB-SC-SRI-01 del 31 de marzo del año 2000, publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del mismo año.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o devuelto en caso de liquidación de la compañía.

ESPACIO EN BLANCO



18. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS.-

Las ventas netas y otros ingresos de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Ventas netas			
Venta de aguardiente	a)	2.024.391	2.444.788
Otros ingresos			
Indemnización de seguros		-	140.462
Otros ingresos	b)	77.072	238.613
TOTAL		2.101.463	2.823.863

a) Ingresos por actividades ordinarias reconocidos por la industrialización, embotellamiento y venta de aguardiente en distintas presentaciones a su único cliente compañía DIMANCIA C.A.

b) Corresponde principalmente a \$76.900 por devolución del pago del saldo del impuesto a la renta del año 2015, según a lo indicado en la Disposición General Séptima de la Ley de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016; y, \$ 172 por otros ingresos.

19. COSTO DE VENTA.-

El costo de venta de la compañía se refiere a:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Costo de venta			
(-) Costo de producción		(1.412.364)	(1.909.749)
(-) Mano de obra		(76.091)	(84.987)
(-) Depreciación		(31.757)	(37.855)
(-) Pérdida de jabs plásticas		-	(18.122)
(-) Gasto de fabricación		(27.863)	(33.047)
TOTAL		(1.548.074)	(2.083.760)

20. GASTOS OPERACIONALES.-

Un detalle de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas) y financieros, es como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(-) Administración y ventas		
Sueldos administrativos	(35.356)	(35.870)
Horas extras administrativas	(20)	(29)
Bono administrativo	(240)	-
Aporte patronal adm. 11,15%	(4.067)	(4.015)
Fondo de reserva administrativa	(2.704)	(3.032)
IECE-SETEC administrativo	(365)	(364)
Décimo tercer sueldo administrativo	(10.557)	(3.043)
Décimo cuarto sueldo administrativo	(4.594)	(2.196)
Equipo y uniforme	(3.760)	(3.165)
Liquidaciones de trabajadores	-	(5.505)
Honorarios profesionales	(299.140)	(294.530)
Mantenimiento y reparaciones	(4.447)	(11.568)
Promoción y publicidad	(5.448)	(4.897)
Combustible	(1.595)	(2.424)
Lubricantes	(195)	(570)
Seguros	(11.819)	(11.334)
Transporte	(666)	(876)
Gasto de viaje	-	(500)
Agua, energía, luz, telecomunicaciones	(19.733)	(22.146)
Notarios y registradores de la propiedad	(279)	(752)
Impuestos, contribuciones y otros	(21.311)	(22.322)
Depreciaciones	(567)	(892)
Otros gastos	(25.149)	(15.446)
Gastos no deducibles	(2.391)	(33.782)
TOTAL	(454.444)	(479.257)
DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(-) Financieros		
Impuestos y multas	(206)	(481)
TOTAL	(206)	(481)

ESPACIO EN BLANCO

21. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del 15% participación de trabajadores, del impuesto a la renta causado y del saldo a favor de la compañía es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Utilidad contable	98.739	260.365
Menos:		
15% participación de trabajadores	14.811	39.055
Otras rentas exentas	-	140.462
Más:		
Gastos no deducibles locales	2.391	33.782
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	127.511
Part. Trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	1.943
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA	86.320	244.084
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	10.447	29.540
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	9.709	27.453
TOTAL DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	20.155	56.993
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	10.447	29.540
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	9.709	27.453
TOTAL DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	20.155	56.993
Menos:		
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	20.155	56.993
Más:		
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	20.665	24.448
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	-	32.545
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	510	-

22. REFORMAS TRIBUTARIAS.-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 135 del 07 de diciembre de 2017, se expidió el Decreto Presidencial No. 210 sobre el Anticipo de Impuesto a la Renta, mediante el cual se decreta lo siguiente:

- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US \$ 1'000.000,00) de los Estados Unidos de América.
- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US \$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

En el Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se expidió La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, los principales cambios en la Ley de Régimen Tributario Interno fueron los siguientes:

- Efectúense en el artículo 37 la siguiente reforma:
Sustituir "22" por "25", así como "del 25" por "la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales".
- Efectúense en el artículo 41 la siguiente reforma a continuación del último inciso del literal b) del numeral 2 agréguense el siguiente inciso:

22. REFORMAS TRIBUTARIAS.- (Continuación)

- a) "Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio".
- Efectúense en el artículo 103 la siguiente reforma:
- Sustitúyase la frase "cinco mil dólares de los Estados Unidos de América USD \$ 5.000,00" por "mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00).

23. SITUACIÓN TRIBUTARIA.-

Al 31 de diciembre de 2017 se presenta el siguiente detalle de las obligaciones tributarias pendientes con el Servicio de Rentas Internas, las mismas que se encuentran en proceso judicial.

Obligación No.	Fecha de emisión	Fecha de exigibilidad	Impuesto	Periodo fiscal	Monto capital	Saldo a la fecha de pago
1320030100034	20/10/2003	05/11/2003	RENTA SOCIEDADES	1999	\$20.454,48	\$43.634,68
1320030100054	20/10/2003	17/11/2003	ICE-BEBIDAS ALCOHÓLICAS	sep-02	\$900.861,22	\$2.374.611,10
1320030100053	20/10/2003	17/11/2003	ICE-BEBIDAS ALCOHÓLICAS	dic-01	\$1.024.758,28	\$2.366.781,71
1320030100038	20/10/2003	17/11/2003	RETENCIONES IVA	dic-99	\$124,49	\$261,66
1320030100042	20/10/2003	17/11/2003	IVA MENSUAL	dic-99	\$2.766,59	\$5.819,42
1320030100043	20/10/2003	17/11/2003	IVA MENSUAL	dic-00	\$39.843,59	\$96.646,52
1320030100044	20/10/2003	17/11/2003	IVA MENSUAL	dic-01	\$126.120,11	\$291.258,46
1320030100045	20/10/2003	17/11/2003	IVA MENSUAL	sep-02	\$115.488,79	\$295.411,10
1320030100051	20/10/2003	17/11/2003	ICE-BEBIDAS ALCOHÓLICAS	dic-99	\$8.291,70	\$17.441,18
1320030100052	20/10/2003	17/11/2003	ICE-BEBIDAS ALCOHÓLICAS	dic-00	\$271.591,25	\$595.547,93
1320080100079	27/04/2007	11/01/2000	ICE-BEBIDAS ALCOHÓLICAS	nov-99	\$8.175,78	\$27.500,80
1320080100080	27/04/2007	11/01/2000	IVA MENSUAL	nov-99	\$1.069,19	\$3.581,44
1320140001824	11/04/2014	11/04/2014	MULTAS POR CONTRAVENCIONES	abr-14	\$154.944,81	\$154.944,81
132016330002144-95	11/04/2016	11/04/2016	MULTAS POR CONTRAVENCIONES	abr-16	\$84.317,75	\$84.317,75

24. SITUACIÓN LEGAL.-

Al 31 de diciembre de 2017 se presenta el siguiente detalle de la situación legal de la compañía:

JUICIO No.	ACTOR	DEMANDADO	TIPO	ESTADO
13351-2012-0278	BRAVO GARCÍA ADRIÁN DIONICIO	CEILMACA	LABORAL	MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN
13353-2012-0141	MERO MERO ANTONIO TEODORO	CEILMACA	LABORAL	EN ESPERA DE SENTENCIA SALA DE LO LABORAL
17751-2012-0080	CEILMACA	SRI	TRIBUTOS	EN ESPERA SENTENCIA DE SALA DE CASACIÓN
13501-2014-0094	CEILMACA	SRI	IMPUGNACION	ETAPA PROBATORIA
17811-2013-4286	VIÑA CONCHA Y TORO	CEILMACA	PROP. INTELLECTUAL (MARCA)	OFICIO IEPI, POSTERIOR A CALIFICACIÓN Y CITACIÓN

25. EVENTOS SUBSECUENTES.-

Al término del 31 de diciembre de 2017 y 2016, y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la gerencia de la **COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABITA C.A. CEILMACA.**, y serán presentados a los accionistas en Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

ESPACIO EN BLANCO



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
RNAE 626 - RUC 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
SANTA - ECUADOR

Manta, Julio 09 de 2018

Sr. Dalton Faraday Ramírez Looz

GERENTE DE COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA CEILMACA C.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar 2 ejemplares del Informe de Auditoría Financiera Externa correspondiente al ejercicio económico 2017, de lo cual uno se devolverá al Auditor Externo debidamente firmado y 1 ejemplar de la Comunicación de Deficiencia en el Control Interno del mismo ejercicio económico.

También adjuntamos F/. 1493 por el valor de USD \$ 2,700.00 más IVA que comprende a nuestros honorarios profesionales.

Agradezco por la atención brindada a la presente.

Atentamente,

Econ. Mary Anchundia Reyes
Reg. Auditor Externo
SC-RNAE 626
RUC: 1305016089001